

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, martes 27 Noviembre 1900.

N.º 5.831

## SECCION POLITICA

### ¡Pícaro!

(CONCLUSIÓN)

Para poner un término á tantos daños, el partido carlista se propone pura y simplemente tomar en vilo á la España contemporánea y trasladarla al siglo XVI. Pues aquel siglo fué para nosotros tan glorioso, lo que procede es vivir en él y no en este de hierro, en que vivimos. Hijos sumisos de la Iglesia, los carlistas quieren protegerla, aun contra su voluntad. Poco se les da á esos católicos de las reiteradas pleitesías rendidas por el episcopado español á las instituciones actuales. Nada les inquietan las insistentes y repetidas desautorizaciones del Vicario de Cristo. Ellos siguen erre que erre, obstinados en dar á León XIII taza y media de absolutismo. Sin duda, en punto al modo de tratar á los pontífices, los partidarios de Chapa recuerdan las santas tradiciones monárquicas; Carlos V haciendo saquear á Roma y dejando escaquear á la religión y á sus ministros por las hordas del traidor Borbón; Felipe II haciendo insultar á Su Santidad por el duque de Alba; Felipe V interrumpiendo durante muchos años toda relación con Roma; Carlos III defendiendo á todo trance las regalias de la corona. Una política semejante anuncia desde la víspera en sus relaciones con el papado el glorioso Carlos VII.

Cualquiera diría que estos caballeros nos toman al resaca de los españoles por locos, dementes, idiotas ó desmemoriados, absolutamente desconocedores de nuestra historia y de todo en todo ignorantes de lo que pasa por el mundo. Enséñanos el pasado que aun los aciajos tiempos presentes de ruina, corrupción y decadencia pueden pasar por una edad de oro si se les compara con los de Carlos II, Carlos IV y Fernando VII. El espectáculo

del mundo culto patentiza que ya á la hora actual no hay sobre la faz de la tierra una sola nación, si se exceptúa esta triste España, donde piensa nadie en volver á lo que fué, donde existan hombres y partidos tan ciegos, tan insensatos que busquen el remedio de los males del presente en una absurda é imposible resurrección de lo pasado.

No á ese asenderado liberalismo que en España no ha imperado nunca, que ha pasado siempre á modo de fugaz meteoró por entre las brumas de nuestra historia constitucional para disiparse al punto como relámpago en noche oscura; á las funestas, á las malditas influencias de una viciosa tradición son imputables todos los males que padecemos. Atribuirlos al liberalismo, que es de ellos víctima, equivale á acusar al Cristo de los azotes que le dan. Liberal de tradición es Inglaterra, sin que eso le haya impedido ser un gran pueblo. El liberalismo reina en la Francia actual, próspera, rica, feliz bajo su tercera y definitiva República. De lo que aquí pretenden los carlistas sólo Turquía ofrece en Europa un ejemplo que avergüenza á Europa.

¡Triunfar! A tal punto han llevado las cosas estos hombres insensatos que nos gobiernan, que ya todo se juzga aquí posible. Entre los miasmas deletéreos de una política que se descompone ante la glacial, la aterradora indiferencia de una opinión que parece muerta, cabe dar asenso á la posibilidad de que los enemigos de la libertad atravesen el mar de sangre que les separa del poder, profanen las tumbas de nuestros padres, restauren el pasado, retrotraigan la Historia y pongan su planta sobre el cuello de la España liberal, sin que para combatirlos se alcén las piedras y los muertos dejen sus sepulcros. Pero si esa vergüenza suprema nos estuviere reservada, si diéramos al mundo el espectáculo de tamaña degradación, si estuviéramos desti-

nados á oír reproducirse á principios del siglo XX el grito de ¡vivan las «caenas»!, cuantos de entre nosotros no hubiesen dado su vida para impedirlo, tendrían que emigrar en masa de esta tierra deshonrada, sacudiendo en la frontera hasta el polvo de los zapatos.

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Tribuna Nacional»)

### Alta política

El «Diario de Barcelona», publica, una sabrosísima correspondencia de su corresponsal en Madrid, S. Da comienzo á la carta el siguiente párrafo:

«La situación del partido conservador es tan poco satisfactoria, que no hay quien no sienta la necesidad de recoger todas las fuerzas, que si no andan dispersas, no están unidas, inspirándose en una política de concentración, tanto más necesaria cuanto todo está por hacer y el país no puede sufrir por mucho tiempo las consecuencias de la vaguedad y de la indeterminación que paraliza sus energías, mantiene los organismos viciados y lo que es aun peor, apaga los entusiasmos y estingue todas las esperanzas, convirtiendo al país en una colectividad de desengañados que en nadie confían.»

Explica á continuación la causa de esta anarquía, que á juicio del corresponsal, no es otra que la falta de energías del Sr. Silvela, quien no se sintió jefe para imponer su autoridad á los que por tal le reconocían, trayendo esta circunstancia como consecuencia la disgregación de las fuerzas conservadoras.

Reconocen despues que España necesita del partido conservador, que hoy por hoy, no tiene otro jefe que el Sr. Silvela, y haciendo un paralelo entre la modestia y la soberbia, dice que tan fatal es la una como la otra con la diferencia de que si un soberbio puede perder á una nación, puede también engrandecerla; mientras que el modesto, si no la pierde no la salva.

Continua, refiriéndose al señor Silvela...

«No hay quien le niegue su calidad de jefe del partido conservador ni quien piense en sustituirle; lo que tal vez se explique como explicaba el alcalde del cuento, que no se hubiese repicado, alegando como primer motivo que en el pueblo no había campanas.»

Al llegar á este punto confieso que me sentiría desalentado si no tuviese ciega confianza en el porvenir de España, por que no se puede negar que no hay un hombre para estos momentos ni para cuando llegue el Rey á su mayor edad. El partido liberal tiene

á Sagasta, que pertenece á la vieja escuela; y el que supo á la muerte de don Alfonso XII encargarse del poder para preparar los comienzos de una minoría, á cuyo fin llegamos sin sacudidas ni desórdenes interiores, también podrá ser llamado á los Consejos de la Corona cuando empiece á reinar don Alfonso XIII; pero no hay que olvidar que, aunque Sagasta no está físicamente tan quebrantado como han dado en decir los que temen su vuelta al poder, su salud no es todo lo buena que seria de desear, y que don Práxedes pasa de los setenta. Sagasta es el jefe, y aunque hay quien le disputa la jefatura y ha comenzado á organizar un partido dentro del mismo partido fusionista con elementos de él, segregados, jefe fué, y jefe continua. En cambio, en el partido conservador nadie disputa la jefatura al señor Silvela, á pesar de lo cual el partido no ha tenido jefe, porque el señor Silvela se ha empeñado hasta ahora en no serlo.»

«¿Dónde están hoy estas personas? ¿Dónde estos prestigios? ¿Dónde los hallará mañana D. Alfonso XIII? Sagasta es una esperanza para cuando se llegue á la mayoría, porque sea cual fuere la situación interior del partido fusionista, tiene un jefe, mientras que en el campo conservador hay partido, pero no hay jefatura. Los hechos demuestran que es más fácil que un jefe forme un partido, como lo formó Cánovas, que no un partido forme un jefe.»

Afirma despues que Silvela volverá á encargarse de la Presidencia del Consejo cuando deje de ser el hombre de la vaguedad y de la irresolución, porque hoy es desconsoladora, á juicio del corresponsal, la situación en que se encuentran las fuerzas conservadoras.

A este propósito, dice que el Sr. Pidal está disgustado por otras razones de las que dice el duque de Tetuán está al acecho para cargarse con la jefatura; son muchos los agraviados, más los dos corazonados; la mayoría soliviantada; en provincias continúa la lucha entre canovistas y silvelistas y el Gobierno hubiera sido derrotado si en la alta cámara se hubiera tratado del famoso decreto del señor Dato, sobre vacantes en Diputaciones y Ayuntamientos.

Termina diciendo que si el Sr. Silvela no se corrige, caerá para siempre, completamente fracasado.

## SECCION DE NOTICIAS

### Marina y comercio

#### Consideraciones prácticas

Sin alterar apenas el acostumbrado epigrafe, volvamos hoy á las cosas del puerto de Barcelona. El haberse nombrado nuevamente alcalde de esta ciudad á quien además de sus merecimientos para tan

honroso cargo, ocupara en otro tiempo por largos años la presidencia de la Junta del Puerto, en cuyo desempeño tuvimos ocasión de respetarle, y atendida por otra parte la circunstancia de que podrían emplearse un millar de trabajadores en las obras, á emprenderse (si se emprendieran), para remediar algo la crisis que tanto preocupa á todas las entidades de Barcelona, sin que ninguna se fije en este recurso que ofrecen las cosas de mar á cargo de la consabida corporación que pasa un día tras otro en ese continuo vaivén de tramitaciones, nos obliga á volver con harto pesar de nuestra natural moderación, el tan manoseado como reconocido tema de la eterna obra pública de referencia, la cual se prestó á sufragarla imponiéndose un gravamen sobre cuanto se descarga en el puerto, el comercio de Barcelona; contando como era de presumir resultase más positiva su pronta realización; y caro le cuesta ya el haberse, empero, tenido que conformar al régimen centralizador que imprime el Gobierno, y ese malaventurado régimen después de 30 años de soportarse, y á pesar de los pujos de regeneración con el cambio de reglamento y de Junta, sigue todavía ahora patentizando su antiguo poderío; amen de esa segunda parte de indecisiones que aparece también subsistir en quienes habfan de tomar más á pecho el ser una verdad los propósitos de esa autonomía que corresponde á los trabajos de mejora nacional, que no los paga el Erario público ó mejor dicho el Estado.

Nos induce igualmente á renovar nuestros tan añejos como resistentes comentarios sobre cuanto atañe á los intereses marítimos al cuidado de la Junta del Puerto, el ver que van consumiéndose los días y meses, y se avicina el notable final del siglo XIX; y lejos de tocarse apreciables resultados de halagadoras promesas y sin que los hechos obedezcan á un plan de verdadera demostración práctica, se presentan nuevas y ambiguas seguridades de buenas esperanzas, que podrán halagar como tantas veces á quienes pecan de asaz confiadlos pero á los que tienen sobrados motivos de repetidas y engañosas apariencias no se dejan tan fácilmente sorprender.

Dando condiciones de formalidad á nuestras apreciaciones podríamos exponer fundamentales razones que aprestona nuestra mente al calor de nuestro amor patrio y recto deseo.

De momento tan solo diremos que á semejanza de los dos polos del mundo sobre cuyo eje gira en su movimiento diurno, dos son actualmente los puntos cardinales en que se apoya el buen camino de las obras del puerto. De modo que lo más preciso es acometer con decisión y preferencia estas dos obras que llamamos los dos polos de la presente situación en la marcha general de tales trabajos.

Primero.—El resguardo de la marajada que entra por la boca del puerto, que hace muchos años se pedía, y por mas que se ha complicado esta petición con otras miras de mayor alcance reducimos la cosa á que con menos de 500 metros de provisional estension que hace tres años se hablan empezado á construir echando piedra en el fondo del mar se lograría tal objetivo; esto es se podrían emprender las obras interiores que son de gran necesidad para las faenas de carga y descarga.

Segundo.—Acometer la construcción definitiva del dique flotante y deponente de manera especial, ó sea peniendo al frente de tal empresa un apropiado ingeniero á fin de que no cuide sino de activar la conclusión de tal establecimiento naval, y estudiar las ampliaciones que con tal dique cabe obtener, á fin de que Barcelona en pocos años se presente en este particular, sin la deshonra y los perjuicios que le iofiere el seguir careciendo de tan esencial artefacto, que, si antes era un auxiliar á la navegación, es considerado ahora con las modernas naves, un primordial factor á los servicios de la marina en general, así la propia como la extranjera.

Debieran poner todo su conato de aparecer como personas entendidas en materia náutica las entidades que cuidan de los consabidos elementos, y se podría esperar la pronta realización de lo que acabamos de indicar; pero en su lugar vemos que se ocupan en la creación de una zona neutral ó franca, cuya especulativa implantación no desdenamos; pero como esto entraña otras atenciones, que no son de la exclusiva competencia de una corporación dedicada á lo puramente necesario á un buen puerto, y tal desideratum está vergonzosamente muy atrasado, nos tememos que con tanto querer abrazar nuevos extremos, vaya aumentando el desprestigio de la comercial Barcelona, por no verse ni una cosa ni otra terminada aun hasta Dios sabe cuando.

Con treinta años de trabajos y paralizaciones y seguir constantemente recaudando del comercio el impuesto establecido, van llegando algunos buques cargados, que no tienen todavía muelle para atracar, y á pesar de haber satisfecho por las obras, han de verificar la operación con lonchage á fuerza de mayores gastos, cosa que no pasa en los puertos bien organizados, con solo diez ó doce años de proceder á su reforma. El firmante sufre en estos momentos los citados perjuicios, con la descarga del vapor inglés «Leven», y puede hablar con conocimiento de causa, y además, cree de oportunidad añadir que el domingo día 11 de los corrientes hubo de presenciar con sus miras sobre el tráfico en el puerto, como se causaba cierta extorsión á un receptor de barriles de petróleo, por culpa de no haberse practicado la unión ó enlace del muelle de Poniente con la vía general de tránsito, conforme hace á lo menos diez años se debió proyectar, y este proyectado trabajo espera el «Santo Advenimiento»; sin que nadie se cure de estos y otros males de fácil remedio.

Y á este propósito recordemos aquí que á nadie tampoco le duele, sino á los que por inveterada costumbre aprecian la bondad que ha de reunir este puerto, que se retarda años y años la unión ó enlace del muelle llamado de Barcelona con la Isleta, cosa tan ventajosa á los ojos de los marinos y armadores que tienen que conocer las deficiencias de muelles; pero á esos celosos vocales de la consabida Junta, á las postrimerias del siglo, les hará mella el clamor del comercio y la marina en este particular?

No podemos hoy continuar por no disponer de más espacio.

E. AMENGUAL.

Reformas en Guerra

Hay mucha expectación y mucho temor dentro del Gobierno por la

cuestión de los planes que piensa presentar el general Linares, pues se propone ciertas cosas que han de producir, á juicio de todos, mucho movimiento.

Entre otras cosas propone la supresión de las Capitanías generales de Aragón y Galicia, lo cual va á producir grandísima marejada.

También va á hacer, ó se propone, que todos los jefes y oficiales que están hace ya tiempo en el ministerio de la Guerra vayan á provincias á mandar regimientos, lo cual va á producir asimismo grandes trastornos.

Hay entre los ministeriales gran temor de que todo ello produzca una crisis honda y perturbadora.

Weyler y Sagasta

Asegúrase que en la visita que hizo el general Weyler á Sagasta se trazaron planes para cuando éste se encargue del poder, añadiéndose que el marqués de Tenerife es el candidato para la cartera de Guerra.

La interpelación Azcárate

Madrid.—Dice el «Heraldo» que el presidente del Congreso, Sr. Villaverde, ha llamado al Sr. Azcárate para disuadirle del propósito que abraja de plantear hoy el debate político de la proyectada boda de la princesa de Asturias, haciéndole notar que este asunto no es oficial. Añade el colega que el Sr. Villaverde empleó los argumentos, las súplicas y los ruegos para convencer al diputado republicano pero que éste insistió, y entonces el Sr. Villaverde, viendo que nada lograba, dijo al Sr. Azcárate:

—Pues bien; haga V. lo que quiera. El Gobierno no le contestará, y si lo hace, se limitará á decir que no tiene noticia de este asunto.

—Esto ya lo veremos, contestó el Sr. Azcárate. Veremos si el Gobierno se pone en contradicción con las declaraciones de los señores Silveira y Dato y con lo que dijeron los correspondientes al hablar con el mismo hijo del conde de Casertan.

El Sr. Villaverde replicó: —Veo con sentimiento que me verá obligado á retirarle la palabra.

—Hablaré—dijo á su vez Sr. Azcárate—con arreglo á lo que permita mi derecho; las oposiciones me apoyarán y nadie puede privarme de que en hipótesis trate de la mencionada boda.

En el debate que se propone plantear el Sr. Azcárate parece que interpondrán los señores Romero Robledo, Canalejas, Gamazo y Sol y Ortega en nombre de las minorías. Dicese que tomarán también parte el Sr. Moré y el mismo Sr. Sagasta. El Sr. Matix ha manifestado que hablará en nombre de los amigos del general Polavieja. El Sr. Fradera hablará en nombre de la minoría carlista, con motivo de las preguntas que piensa formular el Sr. Azcárate sobre las partidas levantadas en Cataluña y Aragón.

Ardimiento de los boers

Paris.—Como en los días anteriores, hoy se reciben despachos del Africa del Sud que demuestran los esfuerzos redoblados de los boers en su campaña, probablemente para apoyar las gestiones del presidente Krüger.

Siguen la guerra de guerrillas, hostilizando á los ingleses, sin aceptar batalla nunca.

—Sobre la tenaz resistencia de los

boers, «Le Figaro» relata una entrevista que un redactor del periódico ha tenido en Marsella con el cónsul general de Orange, señor Hendrik Muller.

Afirmó el cónsul que jamás los ciudadanos de las dos Repúblicas se resignarán á la rendición incondicional que exigen los ingleses.

Según el cónsul, el presidente Krüger no viene á Europa con plenos poderes para firmar la paz, sino para convenir los preliminares, á tenor de las prácticas diplomáticas, ya que las dos Repúblicas existen, á pesar de la anexión inglesa, que no consta en las caucillerías europeas; de manera que el Presidente tendrá que hacer rectificar el tratado de paz caso de que llegue á concertarse por el Poder Ejecutivo de Orange y por los Parlamentos de las dos Repúblicas.

Afirmó también el cónsul que los «burghers» no están desanimados; bien al contrario, siguen decididos á luchar hasta el fin.

Respecto de las disposiciones en que se halla el presidente de Orange, asegura el cónsul que acaso está más firme que el propio Krüger en el propósito de resistir á toda costa.

Lo de la residencia del presidente Krüger en Bélgica ó en Holanda es falso según el cónsul—pues se ha de volver al Africa del Sud así que dé por terminada su misión.

MAHÓN

En atento B. L. M. nos enteramos el Sr. D. Francisco de Cevallos y Villodo, habérselo posesionado en el día de ayer del cargo de Delegado especial del Gobierno de S. M. en esta isla, para el que fué nombrado por R. O. de 9 del actual, ofreciéndose á darnos más facilidades cuantos datos y noticias obtenga que se relacionen con el interés del público.

Agradecemos al señor de Cevallos la deferencia con que nos distingue.

Llamamos la atención de los lectores sujetos á la revista anual reglamentaria que el día 30 del actual ó sea el viernes próximo, termina el plazo para poder efectuar la citada revista, incurriendo los que no lo verificquen en la penalidad marcada por la ley.

En la sección correspondiente de este número insertamos una relación nominal de los individuos que todavía no han cumplido con dicho requisito.

Hemos recibido una hoja con cuatro fotografías grabadas en ella que representan la fachada y galería del nuevo Teatro Circo, que está levantando en Palma el propietario don José Tous, dirigiendo los trabajos el arquitecto don Jaime Alefar. También se ven la Planta principal, ídem del primer piso y sección longitudinal del edificio, emplazando el nuevo local en el mismo sitio donde existió el antiguo Circo, ó sea en la calle del Conquistador que forma esquina con la de la Marina.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden disponiendo que se prohiban los exámenes en Junio á los alumnos de los centros docentes que hayan cometido 20 faltas de asistencia en las clases diarias y 10 en las alternas. Dispónese también que cuando en

el interior de las Universidades, Institutos y demás centros docentes se promuevan tumultos, se formen Consejos de disciplina que impondrán a los culpables la pérdida de curso.

Por último, se dispone que incurran en pérdida de curso los que dejen de asistir colectivamente tres días a clase.

Terminada la matrícula Industrial y de Comercio, de la Administración de Hacienda de Mahón, que ha de regir en el año próximo de 1901, estará expuesta al público por el término de 10 días en el local que ocupa la Administración en esta localidad.

El día 3 de diciembre a las dos de la tarde tendrá efecto en la Casa consistorial de la villa de Alayor la subasta de las fincas embargadas a don Juan Orfita y Simonet, por la contribución industrial.

El «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día de ayer, publica el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 1.767.301 pesetas del cupo de contribución territorial y pecuaria para el año 1901 que ha correspondido a cada pueblo de la provincia de las Baleares, según la Real orden del primero y circular de fecha del 10 de Septiembre último.

Al partido de Palma le corresponde pagar 443 152'79 ptas.; al partido de Luca, 540 316'06 ptas.; al partido de Manacor 508,169'99 ptas.; al partido de Menorca 223.603'63 ptas.; y al de Ibiza 126.455'68.

Cortamos del «Magisterio Balear» las siguientes líneas:

«Esta semana, conforme indicamos en números anteriores, quedarán satisfechos los saldos que faltaba abonar a diferentes pueblos de esta Provincia por atenciones de primera enseñanza.

Con esto quedarán pagadas en Baleares todas las cantidades correspondientes al finido trimestre, y creemos que ésta es la primera y única provincia de España, que se halla en tales condiciones.»

El nuevo plan organizado para el pago de las tasas telegráficas es el siguiente:

Se suprime el sello único que hoy existe y se crea un nuevo sello con los valores necesarios para acomodarlos a todas las tasas posibles.

Estos sellos los expedirán en la ventanilla de entrega de los telegramas los mismos empleados de Telégrafos, los cuales los fijarán a presencia del público en los despachos, y entregarán «gratuita y obligatoriamente» a los depositarios el recibo que actualmente cuesta 10 céntimos a quienes lo solicitan.

El exceso de trabajo esto que representa para los empleados, se compensará con la comisión que percibirán por la venta de sellos, la cual harán por su cuenta y en iguales condiciones que los estancieros.

La compra de estos sellos en la ventanilla de Telégrafos no será obligatoria, pudiendo el que desee adquirirlos en los restantes puntos de venta; también se respetarán las carpetas de que para abreviar trámites disponen los corresponsales periódicos.

Leemos en un diario de Palma lle-

gado por el correo de ayer, que estando discutiendo dos sacerdotes frente a las Calatravas, de Madrid, agrióse más de lo regular la controversia que sostenían y uno de ellos disparó al otro un tiro de revólver hiriénolo levemente. El agresor creyendo sin duda que habla ocasionado un mal mayor se suicidó despues.

Se hacen muchos comentarios sobre el hecho por tratarse de dos ministros de la religión, entre los cuales debiera reinar siempre la paz y concordia.

Uno de estos días últimos llegó al puerto de Palma el vapor «Cataluña» siendo portador de 17 cajas maquinaria para la caldera del vapor «Comercio», que se construye actualmente en los talleres del señor Oliver (Maceu).

Ha visitado nuestra redacción el primer número del semanario «El Mosquito» que bajo la dirección de D. Bartolomé Vives Serreynat ha empezado a ver la luz en Ciudadela.

Saludamos al nuevo colega deseando que no tropiece en su vuelo con algún... murciélagu que se lo engulla al menor descuido.

Cortamos del colega:

«NUESTRO PRIMER MORDISCO.—Ha de ser al decano de la Prensa menorquina al «Bien Público». El otro día nos largó un sueltcito en que daba cuenta del paso por Mahón de varias actrices para los teatritos de Ciudadela. ¡Compare ni que fuese VJ. empresario de la Scala de Milán! ¿No recuerda ese periódico filántropo que el que tiene el tejado de vidrio no debe tirar piedras al del vecino? Pues téngalo presente que bastantes años cuenta para estar adelantadito en la escuela. ¿O es que el periódico mahonés se enorgullece del teatro de los nichos (vulgo «Principa») y de otro en el que no se puede funcionar por haberlo prohibido la autoridad? Y nada más».

Por nuestra parte solo nos incumba recordar el autor del suelto transcrito, que el Scala de Milán también se forma de nichos como el de esta Ciudad, lo cual ignoraría por completo, pues de no ser así no le hubiera sacado a colación. Que conste.

Leemos en «La Almudaina» de Palma del sábado:

El vapor «Balear»

A las diez y media de la mañana de ayer puso amarras en nuestro puerto el «Balear», vapor recién adquirido por la «Isleña Marítima» conduciendo a bordo varios pasajeros y los individuos de la Junta que marcharon a Alicante para la compra del mencionado buque.

El «Balear», antes «Siljes», desplaza 679 toneladas en bruto y 386 de registro, siendo sus accesorios 4 anclas, 2 anclotes, 18 grilletes cadena gruesa, 2 de pequeña, 3 maquinillas a vapor, 5 botes, dos de ellos selvavidas, 4 tabiques estancos, 3 bombas para achicar las bodegas, limón a vapor sistema Tonson, tres compases de rumbo, un molinete movido por la maquinilla de proa, dos calderas con tres hornos cada uno pudiendo trabajar los dos hasta 75 libras presión, 2 válvulas a resorte directo, máquina sistema Compton con fuerza de 195 caballos nominales, imprimiendo la hélice 68 revoluciones por minuto.

Su casco es de hierro, construido el 1886 en la casa de Mr. Daviel Decouff en Glasgow.

Las dimensiones son: de eslora

63'10 metros, de manga 8'20 y 4'10 de puntal.

En la parte de popa lleva la cámara de primera, con 68 literas, dos water-closets y un comedor muy elegante adornado con exquisito gusto.

La cámara de segunda se halla en la proa con 28 camarotes. Dicha cámara ha de ser ensanchada para poder abarcar más pasaje.

Tiene la cubierta corrida, cosa muy cómoda para el pasaje.

Invitados por el director de la «Isleña» Sr. Simó asistimos a las pruebas de dicho buque, que se celebraron en la mañana de ayer.

Hizo el recorrido desde la punta de San Carlos al cabo de Cala Figuera en 35 minutos y, según declaraciones del ingeniero Sr. Bofill, el «Balear» desarrolla la velocidad de 13 millas por hora y 12 millas a tiro normal.

Felicitemos a la empresa por la adquisición de dicho buque.

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

Los individuos que a continuación se expresan se presentarán en esta Alcaldía provistos de su correspondiente pase durante el plazo de dos días a contar desde hoy, y horas desde las nueve de la mañana a la una de la tarde al objeto de ponerles el revistado correspondiente, incurriendo los que no lo verifiquen en la penalidad marcada por la ley.

- Cayerano Muñoz Pujol
Francisco Meseguer Ferrer
Francisco Pons Bagur
Juan Humbert Cardona
Juan Bota Martíell
Julián de San Faustino
Sebastian Trayol Taltavull
Bernardo Cardona Tudurí
Nicolas Monjo Mora
Miguel Ponselí Triay
Casildo Martínez Martínez
Domingo Tudurí Olives
Francisco Prats Roig
Gerónimo Olmos Oliver
Guillermo Martorell Vallory
Manuel Domingo Peris
Melchor Lenosiain Martínez
Juan Caimari Serra
Antonio Torrent Bagur
Francisco Adelino Palmer
Sebastián Amer Ramis
Francisco Fábregues Pons
Abraham Tur Amorós
Antonio Vanrell Rebasa
Miguel Morey Moragues
Miguel Coll Morante
Jaime Sanz Rodríguez
Lorenzo Pons Sintes
Antonio Cardona Pons
Francisco Carreras Roselló
Francisco Vidal Pons
Tomás Hernández Martí
Francisco Fernández Bernal
José Carrasquer Llopis
Mateo Sintes Gomila
Pedro Roselló Reinés
Mahón 27 de Noviembre de 1900.—
El Alcalde—Guillermo Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 3 md.

El Consejo de ministros acordó despues de haberse enterado de las reformas que el Sr. Linares piensa introducir en el ramo de guerra, que dicho Sr. lleve a las Cortes la gran mayoría de sus proyectos y que aquellas reformas que puedan implantarse por medio de Reales decretos no rijan hasta que las principales no estén convertidas en leyes.

Madrid 27, 10'25 m.

En Murcia aumentan los atacados de la epidemia reinante, cundiendo

la alarma consiguiente sobre todo desde que ha fallecido uno de los atacados.

Telegrafian de Pekín que un destacamento alemán izó su bandera en la gran Muralla.

Los franceses y los boxers han tenido un importante combate cerca de Paotingua.

Madrid 27, 11 m.

Dicen de Barcelona que se han hecho nuevas detenciones de complicados con el movimiento carlista.

Ha fracasado la huelga que se trataba de llevar a cabo y que consistía en paralizar todos los oficios incluso el de empleados de ferrocarriles.

Cotización Oficial

Madrid 26 Noviembre 4 t.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries for 4% interior, Exterior, Amortizable 4 p%, Id. 5 por 100, Cubas 1886, Banco España, Tabacalera, París a la vista, and Londres id.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

Table with 3 columns: Item, Din., and Pap. Lists local exchange rates for Industrial Mahonesa, Banco de Mahón, Eléctrica Mahonesa, Soc. gen. Alumbrado, Marítima, Maquinista Naval, and Oblig. municipales.

Mahón 19 Noviembre 1900.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 27

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 20 trip., pasaje, efectos y balija.

Para Valencia pailebot «Unión» patrón Jaime Enseñat con 5 trips., trigo y almendrones.

1900

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 28 Miércoles

Santos Gregorio, III papa, Esteban y Valeriano.

Sale el Sol a las 6'58 —Pónese a las 4'38.

Luna: Sale 11'31 m.—Pónese 10'47 n

Se necesita un oficial peluquero en la peluquería de la calle Nueva frente al casino La Unión.

Almanaques de las Baleares

para 1901

Véndense en esta imprenta.

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:  
calle Nueva, núm. 25.  
TALLERES: calle de San José, 69.

## F. Ruiz & Ruiz y C.ª - Jerez.

### XEREZ - QUINA

Este aperitivo que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido a los Sres. F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez está preparado con base del mejor vino generoso combinado escrupulosamente con quina pura y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho a toda clase de enfermos, como también a aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un energético reparador de las fuerzas. Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Único y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca  
Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán  
Calle Arravaleta, 3, MAHÓN.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR SANDALO PIZA

## LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona  
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5187 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden perecer, bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extrajudicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:  
D. Pascual José Hernández, Deyá 7, Mahón

Tarjetas de visita Calle Nueva, 25.

OBJETOS DE ESCRITORIO  
SUSCRIPCIONES  
IMPRENTA DE EL LIBERAL

## HERNIADOS -- Quebrados -- LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza de Angel números 4 y 5 piso 1.ª, dedicada hace veinte años a la curación de las hernias, y que cuenta con su acreditado *Parche anti-herniario* y su *braguer* inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras hernias en todas las edades y en ambos sexos.

El *Parche anti-herniario* Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *hernia*, produce una acción bien hecha sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus *braguer* ros, los que, cuando se usan, ejercen sobre la dirección facultativa, son los que mejor contienen la *hernia*, por voluminosa que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus *hernias*, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su *hernia* las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento, basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Así pues, los quebrados que quieren curarse de tan molesta enfermedad, pueden consultar con el Sr. Vidal en el Hotel Bustamante y recibirá los días 29 y 30 de Noviembre y 1, 2 y 3 de Diciembre.

## FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas, puede guardarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sangui-

neas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara" compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable curativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías; fluxiones; sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarlos: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.